

er.  
**Informe**  
**de Gobierno**  
H. Ayuntamiento 2018-2021



Valle de  
**Santiago**  
H. Ayuntamiento 2018-2021

---

**Ing. Alejandro Alanís Chávez**  
*Presidente Municipal de Valle de Santiago*

## **CAPÍTULO 1** **DIMENSIÓN HUMANO Y SOCIAL** **JUNTOS AYUDAMOS**

### **1.1 CASA DE LA CULTURA**

#### **1.1.1 CULTURA EN FAMILIA**

1.1.1.1 DESFILE DE CATRINAS 2018

1.1.1.2 LA GUELAGUETZA EN VALLE DE SANTIAGO

1.1.1.3 EVENTOS MASIVOS

1.1.1.4 TALLERES ARTÍSTICOS

#### **1.1.2 EXPLOSIÓN CULTURAL**

#### **1.1.3 FERIA VALLE DE SANTIAGO 2019**

### **1.2 COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE**

#### **1.2.1 DEPORTE PARA TODOS**

1.2.1.1 TORNEO FEMENIL POR LA PAZ

1.2.1.2 LIGA DE VOLEIBOL FEMENIL RURAL

1.2.1.3 LIGA DE BÉISBOL FEMENIL E INFANTIL

#### **1.2.2 PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS**

#### **1.2.3 EVENTOS MASIVOS DE CONVIVENCIA**

1.2.3.1 PASEO CICLISTA

1.2.3.2 CUARTA CARRERA DEL 412 ANIVERSARIO

#### **1.2.4 ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR**

#### **1.2.5 GUANAJUATO ACTIVO**

1.2.5.1 PROGRAMA “MUÉVETE Y EL MUNDO SE MOVERÁ  
CONTIGO”

#### **1.2.6 DEPORTE PARA TODOS Y DEPORTE ADAPTADO**

### **1.3 DEPARTAMENTO DE ENLACE MUNICIPAL DE PROSPERA**

### **1.4 DEPARTAMENTO DE SALUD**

#### **1.4.1 JORNADA DE SALUD**

#### **1.4.2 JORNADA PERMANENTE DE SALUD VISUAL Y AUDITIVA**

#### **1.4.3 PROMOCIÓN A LA SALUD EN COORDINACIÓN CON CAISES**

#### **1.4.4 CASA CIUDADANA**

#### **1.4.5 SIN AGUA ESTANCADA, SALUD ASEGURADA**

#### **1.4.6 CAMPAÑA DE CONTROL CANINO**

### **1.5 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

#### **1.5.1 ADULTO MAYOR**

#### **1.5.2 ASISTENCIA ALIMENTARIA**

1.5.2.1 BUEN PROVECHO GTO

1.5.2.2 MI ALMUERZO, PRIMER ALIMENTO EN ESCUELA

1.5.2.3 GTO SE ALIMENTA SANO

#### **1.5.3 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA (CANASSE)**

# ÍNDICE

- 1.5.3.1 POR UNA NIÑEZ CON GRANDEZA
- 1.5.4 MI CASA DIFERENTE / RED MÓVIL**
  - 1.5.4.1 MI HOGAR CON VALORES
- 1.5.5 CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAVIOLENCIA (CEMAIV)**
- 1.5.6 CONSULTORIO MÉDICO**
- 1.5.7 PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DEPROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**
  - 1.5.7.1 QUÉDATE EN CASA
  - 1.5.7.2 ASESORÍA EN MI COMUNIDAD
- 1.5.8 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP)**
  - 1.5.8.1 GUANAJUATO VIVE EN ENTORNOS SALUDABLES
  - 1.5.8.2 LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS OPINAN
  - 1.5.8.3 VALOR FAMILIAR
  - 1.5.8.4 POR LA GRANDEZA DE LA FAMILIA
- 1.5.9 UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN FÍSICA**
- 1.5.10 SECRETARIADO EJECUTIVO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)**
- 1.5.11 TRABAJO SOCIAL**
  - 1.5.11.1 APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
  - 1.5.11.2 AYUDAS, APOYOS Y TRASLADOS

## **1.6 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO**

- 1.6.1 BECAS MUNICIPALES**
- 1.6.2 APOYOS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**
- 1.6.3 COMUPASE VALLE DE SANTIAGO**
- 1.6.4 ACTOS CÍVICOS**

## **1.7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL**

- 1.7.1 INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**
- 1.7.2 COORDINACIÓN DEL ÁREA SOCIAL**
  - 1.7.2.1 PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL 2018
  - 1.7.2.2 FONDO DE APOYO AL MIGRANTE (FAMI)
  - 1.7.2.3 MI COLONIA A COLOR
  - 1.7.2.4 CALENTADORES SOLARES
  - 1.7.2.5 IMPULSO AL DESARROLLO DEL HOGAR
- 1.7.3 JEFATURA DE PROGRAMAS ZONA RURAL**
  - 1.7.3.1 CAPTEMOS AGUA
  - 1.7.3.2 CONECTANDO MI CAMINO RURAL
  - 1.7.3.3 CONCURRENCIA 2019
  - 1.7.3.4 FORTALECIMIENTO Y CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN GANADERA
  - 1.7.3.5 MI PATIO PRODUCTIVO

# ÍNDICE

- 1.7.3.6 CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
- 1.7.3.7 PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL
- 1.7.3.8 PROGRAMA DE MODERNIZACION SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL (MASAGRO)
- 1.7.3.9 CAPACITACIONES EN EL AMBITO AGRÍCOLA (MICROORGANISMOS BENEFICOS PARA LA AGRICULTURA)

## **1.8 DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER**

- 1.8.1 PROGRAMA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA MUJERES: MODALIDAD INCLUSIÓN FINANCIERA
- 1.8.2 PROGRAMA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA MUJERES: MODALIDAD INCLUSIÓN SOCIAL
- 1.8.3 PROGRAMA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA MUJERES: MODALIDAD INCLUSIÓN EDUCATIVA
- 1.8.4 ATENCIONES, ASESORÍAS, CAMPAÑAS, CONMEMORACIONES Y TALLERES

## **1.9 GIMNASIO**

### **1.10 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

- 1.10.1 EJE EDUCATIVO
- 1.10.2 EJE CULTURAL Y DEPORTIVO
- 1.10.3 EJE ECONÓMICO
- 1.10.4 EJE CÍVICO
- 1.10.5 EJE SOCIAL
- 1.10.6 PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### **1.11 SECRETARÍA PARTICULAR**

- 1.11.1 MANUTENCIÓN
- 1.11.2 GASTOS MÉDICOS
- 1.11.3 MANTENIMIENTO
- 1.11.4 TRASLADOS
- 1.11.5 SERVICIOS FUNERARIOS

### **1.12 UNIDADES DEPORTIVAS**

- 1.12.1 UNIDAD DEPORTIVA SANTIAGO GARCÍA LIRA
- 1.12.2 UNIDAD DEPORTIVA GÉNARO RICO

# ÍNDICE

## **CAPÍTULO 2** **DIMENSIÓN ECONOMÍA** ***JUNTOS CRECEMOS***

### **2.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

- 2.1.1 EMPLEO
- 2.1.2 FOMENTO AL AUTOEMPLEO YO EMPRENDO
- 2.1.3 CAPACITACIÓN IECA & BÉCATE
- 2.1.4 EN MARCHA
- 2.1.5 FINANCIAMIENTO ECONÓMICOS FONDOS GUANAJUATO
- 2.1.6 CENTRO DE ATECIÓN EMPRESARIAL (CAE)
- 2.1.7 SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS
- 2.1.8 PROGRAMA MI PLAZA
- 2.1.9 ATRACCIÓN DE INVERSIONES

### **2.2 DIRECCIÓN DE TURISMO**

- 2.2.1 COMPETITIVIDAD TURÍSTICA
- 2.2.2 OFERTA TURÍSTICA IMPLEMENTADA
  - 2.2.2.1 EVENTOS TURÍSTICOS RELEVANTES
- 2.2.3 ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

## **CAPÍTULO 3** **DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO** ***JUNTOS CUIDAMOS***

### **3.1 DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES**

- 3.1.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES
- 3.1.2 SIN VEGETACIÓN NO HAY VIDA

### **3.2 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

- 3.2.1 PROGRAMA MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- 3.2.2 PROGRAMA POR UN VALLE HABITABLE Y ORDENADO
- 3.2.3 POR UNA COMPRA SEGURA E INFORMADA

### **3.3 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**

- 3.3.1 COMITÉ TÉCNICO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

### **3.4 SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL**

- 3.4.1 OPERATIVIDAD SAPAM
  - 3.4.1.1 AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE
  - 3.4.1.2 REHABILITACIÓN DE DRENAJES
  - 3.4.1.3 MANTENIMIENTO DE POZOS
- 3.4.2 TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL
- 3.4.3 COMERCIALIZACIÓN SAPAM
- 3.4.4 CULTURA DEL AGUA SAPAM

- 3.4.4.1 ESCUELA SUSTENTABLE
- 3.4.3.3 NEGOCIO SUSTENTABLE
- 3.4.3.4 EDUCACIÓN EN MATERIA HÍDRICA

## **CAPÍTULO 4**

### **DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO**

#### ***JUNTOS ADMINISTRAMOS***

#### **4.1 ARCHIVO MUNICIPAL**

#### **4.2 CATASTRO Y PREDIAL**

- 4.2.1 PROGRAMA DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO
- 4.2.2 DESCUENTO DE RECARGOS
- 4.2.3 TRÁMITE DE CUOTA MÍNIMA POR JUBILADO, PENSIONADO, TERCERA EDAD Y CRÉDITO DE INTERÉS SOCIAL

#### **4.3 COMUNICACIÓN SOCIAL**

- 4.3.1 ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES DE COMUNICACIÓN
- 4.3.2 SISTEMA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA SOCIEDAD
- 4.3.3 SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES
  - 4.3.3.1 PRODUCCIÓN DE MATERIAL ESCRITO
  - 4.3.3.2 PRODUCCIÓN DE MATERIAL GRÁFICO IMPRESO Y DIGITAL
  - 4.3.3.3 PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL
  - 4.3.3.4 PROYECTOS AUTÓNOMOS DE DIFUSIÓN
  - 4.3.3.5 CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES

#### **4.4 CONTRALORÍA MUNICIPAL**

##### **4.4.1 AUDITORÍA**

- 4.4.1.1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
- 4.4.1.2 TESTIFICAR LA ELABORACION Y FORMALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

##### **4.4.2 GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS**

##### **4.4.3 ÁREA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA**

##### **4.4.4 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RESPONSABILIDADES**

- 4.4.5.1 SUBSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, COADYUVANDO EN LA POSIBLE INSTAURACIÓN, INVESTIGACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MISMA
- 4.1.5.2 RECEPCIÓN Y REGISTRO DE LAS DECLARACIONES PATRI-MONIALES Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

# ÍNDICE

## **4.5 CONTROL PATRIMONIAL**

## **4.6 COORDINACIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

- 4.6.1 URBANISMO TÁCTICO
- 4.6.2 TRANSPORTE PÚBLICO

## **4.7 COORDINACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL**

## **4.8 DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO**

- 4.8.1 PROGRAMA DE ILUMINACIÓN LED
- 4.8.2 ILUMINA TU COLONIA

## **4.9 DEPARTAMENTO DE LIMPIA**

- 4.9.1 VALLE LIMPIO

## **4.10 DEPARTAMENTO DE MERCADOS**

- 4.10.1 MERCADO LIMPIO

## **4.11 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

## **4.12 DEPARTAMENTO DE RASTRO**

## **4.13 DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y EXTRANJERÍA**

- 4.13.1 CARTILLA JOVEN

## **4.14 DEPARTAMENTO JURÍDICO**

- 4.14.1 ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS
- 4.14.2 ORDENAMIENTO MUNICIPAL

## **4.15 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

- 4.15.1 PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD (PIDMC)
- 4.15.2 CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS (CODE)
- 4.15.3 PROGRAMA IMPULSO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD Y MI COLONIA (PISBCC)
- 4.15.4 PROGRAMA PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL ESTADO (FIES)
- 4.15.5 PROGRAMA IPP PARA LA RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TEJIDO SOCIAL (ITS)
- 4.15.6 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A CENTRO DE IMPULSO SOCIAL
- 4.15.7 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CON RECURSO MUNICIPAL

## **4.16 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

# ÍNDICE

## **4.17 FISCALIZACIÓN**

- 4.17.1 ORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA
- 4.17.2 CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

## **4.18 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

- 4.18.1 POLÍTICAS PÚBLICAS EN SERIO
- 4.18.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A PUNTO
- 4.18.3 EMPODERAMIENTO CIUDADANO
- 4.18.4 SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO

## **4.19 JUZGADO ADMINISTRATIVO**

## **4.20 MATERIALES Y EQUIPO PESADO**

## **4.21 OFICIALÍA MAYOR**

- 4.21.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
- 4.21.2 RENOVACIÓN DE OFICINAS Y MOBILIARIO
- 4.21.3 PROGRAMA DE OFICINAS ALTERNAS
- 4.21.4 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OFICINAS MUNICIPALES
- 4.21.5 SERVICIOS BÁSICOS PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
- 4.21.6 EQUIPOS DE PROTECCION Y APOYO A PERSONAL DE LA ADMON PÚBLICA Y A SINDICATOS

## **4.22 PANTEONES**

- 4.22.1 PANTEÓN CAMPO FLORIDO
- 4.22.2 PANTEÓN SEÑOR SANTIAGO

## **4.23 UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL**

- 4.23.1 PLAN DE CONTINGENCIAS TEMPORADA DE SEQUÍAS (INCENDIOS FORESTALES)
- 4.23.2 PLAN DE CONTINGENCIAS SAN CRISTOBAL
- 4.23.3 PLAN DE CONTINGENCIAS PEREGRINO
- 4.23.4 PLAN DE CONTINGENCIAS TEMPORADA INVERNAL
- 4.23.5 PLAN DE CONTINGENCIAS DÍA DE MUERTOS
- 4.23.6 PLAN DE CONTINGENCIAS FIESTAS PATRIAS

## **4.24 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

- 4.24.1 SESIONES DE AYUNTAMIENTO
- 4.24.2 BUEN GOBIERNO
- 4.24.3 CASA MIGRANTE
- 4.24.4 MEJORAMIENTO CIUDADANO
- 4.24.5 ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

## **4.25 SEGURIDAD PÚBLICA**

- 4.25.1 PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIAOS
- 4.25.2 PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA



# ÍNDICE

4.25.3 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE  
NUEVOS MÉTODOS DE PREVENCIÓN

## **4.26 TESORERÍA MUNICIPAL**

4.26.1 INGRESOS

4.26.2 EGRESOS

4.26.3 SITUACIÓN FINANCIERA

4.26.4 DEUDA PÚBLICA

## **4.27 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

# CAPÍTULO 1

## DIMENSIÓN HUMANO Y SOCIAL JUNTOS AYUDAMOS



## 1.1 CASA DE LA CULTURA

La cultura es un pilar esencial de esta administración, y una prioridad.

Las distintas manifestaciones artísticas son formas de exteriorizar nuestra historia, y narrar nuestras circunstancias. Por esto, la cultura es un legado que sirve de base en una sociedad. En ella, se transmiten enseñanzas de una generación a otra, que refuerzan la identidad de nuestro municipio.

### 1.1.1 CULTURA EN FAMILIA

La ciudadanía ha gozado de eventos artísticos de primera calidad, los cuales han sido disfrutados en familia, y crean convivencia social.

En este programa se han invertido 116,391 pesos, para el incremento de eventos culturales y artísticos, principalmente dirigidos a las familias, en coordinación con el Instituto Estatal de la Cultura (IEC).

Se escenificaron 30 eventos, de los cuales destacaron dos, que fueron el Desfile de las Catrinas 2018 y La Guelaguetza en Valle de Santiago.

#### 1.1.1.1 DESFILE DE CATRINAS 2018

En los últimos años, ha tomado gran entusiasmo en la población el festejo del Día de Muertos, con diversos eventos y manifestaciones. Como parte de estas expresiones, se organizó el desfile de catrinas 2018, con la participación de 600 personas de diversas instituciones que desfilaron por las principales calles de la ciudad, en su mayoría haciendo referencia a la catrina de Guadalupe Posadas.

Al evento asistieron cerca de 7,000 personas, quienes también disfrutaron de 24 altares de muertos montados en la Alameda Municipal, por asociaciones civiles, instituciones académicas y dependencias de la Administración Municipal.



### 1.1.1.2 LA GUELAGUETZA EN VALLE DE SANTIAGO

Con el propósito de mostrar a la ciudadanía la riqueza y el colorido de un evento de clase mundial, la fiesta de la Guelaguetza estuvo presente en Valle de Santiago del 2 al 15 de mayo del 2019, en el Centro Histórico.

Durante 15 días, se presentaron artistas oaxaqueños que mostraron diversas expresiones artísticas de las ocho regiones del Estado de Oaxaca, como la Marimba ecos de Oaxaca, Trova de Oaxaca y Cantos en lengua Zapoteca, entre otros, con la participación de más de 10,000 personas durante el desarrollo del mismo.



### 1.1.1.3 EVENTOS MASIVOS

El Jardín del Centro Histórico fue el principal escenario de eventos artísticos de gran importancia, donde en un ambiente familiar, los vallenses disfrutaron de música, danza y teatro, entre otras expresiones artísticas, en el periodo que se informa:



Mes	Evento	Asistencia
Octubre 2018	Ensamble Santa Fe, música clásica	500
Noviembre 2018	De donde vengo hay fandango	700
Noviembre 2018	Música tradicional mexicana para niños	100
Diciembre 2018	Grupo de danza árabe Khassim	600
Diciembre 2018	Coro del centro Gerontológico	200
Diciembre 2018	Grupo de danzas polinesias	200
Enero 2019	Concierto de villancicos	400
Febrero 2019	Grupo de danza árabe Bassam	400
Febrero 2019	Concurso Cantarte	400
Marzo 2019	Teatro de calle cornisa 20	500
Marzo 2019	Presentación de grupos de danza folclórica de Coahuila	400
Marzo 2019	Presentación de colectivo folclórico Xaratanga	400
Abril 2019	Celebración del día internacional del libro	1, 500
Abril 2019	Presentación de títeres	500
Abril 2019	Festejo del día del niño	150
Abril 2019	Festival de ajedrez	120
Abril 2019	Presentación de danza folclórica grupos de Valle de Santiago y Colima	500
Abril 2019	Celebración día internacional de la danza	600
Junio 2019	Visita del museo iconográfico	2, 000
Junio 2019	Presentación de las bandas sinfónicas de Valle de Santiago y San Luis de la Paz (Parroquia Santiago Apóstol)	200

Mes	Evento	Asistencia
Junio 2019	Ballet folclórico San Miguel	500
Junio 2019	Talleres de escritura creativa	25
Julio 2019	Presentación de la banda sinfónica infantil y juvenil de la casa de la cultura	200
Julio 2019	Obra de teatro Papá está en la Atlándida	200
Julio 2019	Festival Alegría folclórica de la profesora Fabiola Barrón Núñez	1, 000
Agosto 2019	Grupo de danza folclórica Athuzkay	200
Agosto 2019	Obra de teatro Cyal teatro	550

Aunado a estos eventos, se lleva a cabo de forma regular los "Martes de Cumbia" y los "Jueves de Danzón", donde la población en general puede participar en los bailes populares que se organizan en la zona peatonal del Centro Histórico, que fomenta la convivencia social.

#### 1.1.1.4 TALLERES ARTÍSTICOS

Los niños, niñas y adolescentes en Valle de Santiago tienen un enorme potencial artístico, y es un deber institucional fomentar sus inquietudes en el arte, como el dominio de la técnica que les permita expresar sus sentimientos.



Por esta razón, se han abierto talleres artísticos dirigidos a la población en general, con una inversión de 114,112 pesos, en estrecha coordinación con el Instituto Estatal de la Cultura.

Se llevan a cabo 14 talleres, que son; inglés, danza folclórica, batería, pintura y dibujo, danza moderna, danzón, piano, violín, guitarra, danza árabe, danzas polinesias, ballet, zumba, banda sinfónica, vocalización y coro.

Se atienden a 700 alumnos aproximadamente de forma regular en cada ciclo, y se llevan a cabo recitales y exposiciones al término de los talleres.

En este mismo espíritu, se organizan los cursos de verano, donde se atendieron a 180 niños, en la temporada de vacaciones, con actividades artísticas y formativas, clausurados en agosto del 2019.

### 1.1.2 EXPLOSIÓN CULTURAL

Las niñas, niños y adolescentes son un segmento fundamental de la sociedad en el que se tiene especial cuidado en fomentar el amor por la cultura. Por esta razón, se han implementado actividades que involucran la participación de este segmento para lograr un acercamiento a la cultura, las artes y el fomento a la lectura, en coordinación con la biblioteca Justo Sierra.



Las actividades que se han desarrollado van desde la presentación de un taller artístico, pinta-caritas, manualidades, cuenta cuentos y presentación de teatrino.

También se mantienen las jornadas culturales, en coordinación también con la biblioteca Justo Sierra, donde se invita a preescolares y escuelas primarias a visitar las instalaciones de Casa de la Cultura y de la misma biblioteca, y despertar la curiosidad natural que tienen los niños.

### 1.1.3 FERIA VALLE DE SANTIAGO 2019



En junio fue la gran clausura de la Feria 2019 de Valle de Santiago, en las instalaciones de la Unidad Deportiva, con la presentación musical de la Banda el Recodo.

En los diez días de feria, se presentó en el teatro del pueblo el siguiente elenco: Saúl el Jaguar, los Yonic's, los Valedores, Grupo Exterminador, Banda el Mexicano, Grupo Viento y Sol, Jo jo Jorge Falcón, Cardenales de Nuevo León, Bronco, Banda el Recodo y grupos locales.

Asimismo, se dieron eventos alternos de celebración de la fundación de la ciudad, como la Carrera Atlética Aniversario CDXII, la Gran Charreada de Feria, la Gran Tirada de Feria 2019 Modalidad Colombaire, el Festival de la Gordita en San Nicolás de Parangueo y el Gran Desfile Cívico Militar de la fundación de la ciudad.

La feria ofreció, además juegos mecánicos, voladores de Papantla, comida tradicional, stands comerciales y diversos atractivos más.

Durante los 10 días de la misma, se tuvo la afluencia de cerca de 50,000 personas con boleto pagado.





## 1.2 COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE)

El desarrollo integral del vallense, en su formación intelectual y física, es imprescindible para tener ciudadanos comprometidos y sanos.

El deporte en una sociedad reduce la probabilidad de aparición de enfermedades, contribuye para la formación física y psíquica, además de desarrollar hábitos virtuosos y sentido de competitividad.

También fomenta el compañerismo, el trabajo en equipo y canaliza de manera positiva la energía de los jóvenes, quienes son menos propensos a caer en conductas antisociales.

Es por esta razón que el deporte tiene el apoyo completo y es un pilar fundamental en la consecución de las metas y retos de la presente administración.

### 1.2.1 DEPORTE PARA TODOS

Los deportistas de la zona urbana y la zona rural del municipio ahora cuentan con nuevos espacios, como torneos organizados, donde pueden desarrollar sus potencialidades físicas.

#### 1.2.1.1 TORNEO FEMENIL POR LA PAZ



Con la finalidad de crear conciencia social, se organizó el Torneo Femenil por la Paz, que consistió en un torneo fútbol 7, categoría libre, que fomenta la práctica deportiva y la participación de las mujeres en el deporte.

Las mujeres de Valle juegan fútbol, y lo hacen muy bien. En el sentido de inclusión y equidad de la actual Administración, se toma con la misma importancia los torneos femeninos tanto como los masculinos.

Este torneo aglutinó a los equipos de, Manchester, quien resultó ganador, junto a UTSOE, Manchester, Mossimo, Atlas Valle, Pancho Villa, CETyS 149, Galácticas, CONALEP y Selectivo sub 1.

### 1.2.1.2 LIGA DE VOLEIBOL FEMENIL RURAL

Las mujeres de las comunidades del municipio históricamente habían tenido poca oportunidad de participar en el deporte organizado. Detectando esta área de oportunidad, se implementó la Liga de Voleibol Femenil Rural, que es de nueva creación, con la participación de 8 comunidades: Loma Tendida, Mesa de San Agustín, Rincón de Parangueo, San Vicente de Garma, Spike Valle, Colonia de Guadalupe, Copales y La Enmarañada, quien resultó el equipo campeón.

### 1.2.1.3 LIGA DE BÉISBOL FEMENIL E INFANTIL



En la zona rural del Municipio existen niños y niñas con verdadero talento para el béisbol, deporte muy popular en esta zona. Por tal motivo, y para encauzar estas habilidades, se creó la Liga de Béisbol Infantil. A la par, se inauguró y se puso en acción la Primer Liga Femenil de Beisbol en el Municipio, contando con la participación de más de 8 comunidades, con 300 personas.

En la primera etapa de la Liga de Béisbol Infantil, la escuadra de El Perico resultó campeona, de entre 8 equipos participantes.

También se organizó el evento de béisbol llamado "Juego de Estrellas", a donde acudieron más de 500 personas, y se benefició a las 8 comunidades que participaron con equipos, y como sedes fungieron las comunidades de El Perico y la Magdalena.

Todas estas acciones fueron llevadas a cabo con recurso municipal.

## 1.2.2 PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS

El Sistema Nacional de Competencias se enfoca al deporte de alto rendimiento, estudiantil y social.

La Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil, mejor conocida como Olimpiada Nacional, es un evento de deportes multidisciplinarios en el que participan atletas amateurs de México, con el fin de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes.

En él participan los 32 estados y sus municipios de la República Mexicana.

Por primera vez en los últimos años, en el deporte de fútbol, se logró que tres equipos representativos de Valle de Santiago, uno varonil categoría sub 13 y dos femeniles sub 13 y sub 15, llegaran a la etapa estatal, superando las etapas de deporte intramuros, que se desarrolla en las escuelas, la etapa municipal y la etapa regional.

Estos equipos representativos fueron beneficiados con recursos municipales, con apoyos en los rubros de transporte y uniformes.

Por otro lado, en cuanto al deporte infantil, el objetivo fundamental es promover la participación en actividades físicas de una manera que favorezca los efectos beneficiosos inmediatos y a largo plazo a los participantes.

Por esta razón, y por 4º año consecutivo, de manera coordinada con las instituciones correspondientes, se participó en el torneo futbolito Bimbo, que tiene como objetivo principal contribuir con el desarrollo integral de la niñez, promoviendo la realización de actividad física, combinada con el estudio y una correcta alimentación como parte de un estilo de vida saludable.

Este torneo también involucra a familias y comunidades alrededor del país en la promoción de valores como trabajo en equipo, respeto, responsabilidad, tolerancia y compañerismo, a través del deporte.

## 1.2.3 EVENTOS MASIVOS DE CONVIVENCIA

Con el fin de promover la convivencia familiar y la salud de la población en general, se llevaron a cabo una serie de eventos masivos, que abonan al sentido de comunidad, y que llevan sano esparcimiento a todos los miembros de las familias participantes.

### 1.2.3.1 PASEO CICLISTA



Con la intención de promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte alternativo, y de crear unión vecinal y familiar, se llevó a cabo el Paseo Ciclista por las principales calles de la ciudad, en sus dos ediciones, de mayo y septiembre del 2019, donde participaron más de 2,500 ciclistas en ambos eventos, y donde también hubo participación de clubes de ciclismo.

### 1.2.3.2 CUARTA CARRERA DEL 412 ANIVERSARIO



Una de las actividades de más regocijo para la ciudadanía es la conmemoración del aniversario del Municipio, con la carrera de conmemoración del aniversario de Valle de Santiago. En esta ocasión, se organizó en coordinación con la Comisión del Deporte del Estado, en el mes de mayo, con una carrera de 8 km en un circuito por las principales calles de la ciudad, donde participaron 220 corredores, incluso de otros estados, y donde resultó triunfador Edgar Bautista Melchor, de Maravatio, Michoacán.

Esta carrera es una excelente oportunidad para conmemorar un aniversario más de la fundación de la ciudad, y al mismo tiempo, promover la participación en carreras atléticas del Municipio y la región.

## 1.2.4 ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR



Este programa tiene como objetivo fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral. En este programa se dio atención a 25 escuelas del municipio, de todos los niveles educativos, destacando entre otras la UTSOE, el CETyS 149, las Secundarias Quetzalcóatl y la Dr. Benjamín Lara y S. A la mayoría de las escuelas se les entregó material deportivo, consistente en un balón de fútbol, voleibol y basquetbol.

La totalidad de alumnos participantes en este programa de activación física fue de 5,000.

## 1.2.5 GUANAJUATO ACTIVO

El objetivo del Programa es promover en el 20% de la población guanajuatense de todas las edades y de diferentes sectores, la práctica de la actividad física y deportiva, como un medio preventivo que coadyuve en el combate a los males sociales y enfermedades crónico degenerativas no transmisibles, y contribuir a una mejor calidad de vida.

### 1.2.5.1 PROGRAMA “MUÉVETE Y EL MUNDO SE MOVERÁ CONTIGO”



Dentro de la participación de eventos masivos internaciones, se realizó la activación en contra de la obesidad y el Día del Desafío, donde se activaron más de 20,000 personas, con el apoyo del sector educativo, así como las Dependencias del Municipio.

### 1.2.6 DEPORTE PARA TODOS Y DEPORTE ADAPTADO

Dentro de las políticas de inclusión, las personas con capacidades diferentes deben tener espacios deportivos y de esparcimiento, donde puedan desplegar sus habilidades deportivas y tener una vida sana y completa.

En este rubro se incluyen a personas con capacidades diferentes, para que puedan tener una presencia importante y constante en el deporte municipal.

Estas actividades se organizaron en coordinación con la Comisión Estatal del Deporte, con una inversión conjunta de 32,000 pesos.

Evento	Participantes
Convivencia para personas con discapacidad	266
Cuadrangular de exhibición, en la ciudad de Celaya	12
Convivencia de la discapacidad, con disciplinas encaminadas al atletismo	427



El H. Ayuntamiento 2018-2021 y la Administración Municipal han tenido la sensibilidad de destinar 2,645,874 pesos a la educación, de inversión netamente municipal, los cuales fueron utilizados en el Programa de Becas Estímulos a la Educación Básica, que beneficiaron a niños de escasos recursos con 1,743 cheques individuales, con un valor de \$ 1,320 de pesos, y 1,743 pares de tenis escolar unisex en especie.

Este programa busca contribuir a la disminución de la deserción escolar, sobre todo en los niños y niñas de escasos recursos, que cursan nivel primaria de escuelas públicas. Para el otorgamiento del apoyo, se hace un estudio socioeconómico para detectar a los niños con más necesidades, donde se busca que cumplan con un promedio mínimo de 7.5, y que tengan un 95% de asistencia en el ciclo escolar.

También, se contribuye a la participación de los padres de familia de los becados en la mejora, cuidado y mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos.

Como respuesta a la detección de adultos que no tuvieron la oportunidad de acudir a la escuela, se trabaja es la disminución del índice de analfabetismo en adultos mayores, en coordinación con el INAEBA. Participaron 464 padres y madres de familia.

En otro rubro, se llevaron a cabo, gracias a las gestiones del Municipio, 11 talleres de empoderamiento a las 448 madres de familia, con pláticas sobre autoestima, liderazgo, equidad de género, familia, inclusión, proyectos financieros, trabajo en equipo, comunicación asertiva y financiamiento, entre otros tópicos, con la participación de la fundación NEMI AC, donde varias empresas se unieron para llevar a cabo el proyecto.

Las comunidades atendidas fueron Guarapo, Sanabria, Cerro Colorado, San Cristobal, San Antonio de Mogotes, Rincón de Parangueo, Zapotillo de Mogotes y las colonias de la zona urbana, Zona Centro, Francisco Villa, San José y la Haciendita.

## 1.4 DEPARTAMENTO DE SALUD

Nuestra meta es que Valle de Santiago sea un Municipio saludable. Con motivo de fomentar la salud pública, se ha hecho énfasis en la promoción y la prevención a la enfermedad, con la participación activa de la población en el cuidado de su salud.

Se ha acentuado la participación de Dependencias Municipales, el sector de salud pública, sector de salud privada, colegios de profesionistas y asociaciones civiles.

### 1.4.1 JORNADAS DE SALUD



Este proyecto es de nueva creación con estas características de participación, en sinergia con la sociedad civil, y tiene como principal objetivo la prevención, además de acercar servicios de salud a la población en general, ya sea de manera gratuita o a costos muy bajos, donde unen esfuerzos los profesionales de la salud de manera altruista.

Se ha hecho la promoción de la salud a la población, mediante la integración de exámenes visuales, auditivos, de la glucosa, talla y peso, revisiones bucodentales, consultas médicas, módulo de afiliación al seguro popular, previsión de enfermedades transmitidas por vector y módulos informativos de salud, dirigido a personas de bajos recursos. Estas acciones se coordinan con los colegios de profesionistas de salud y el Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales en Salud (CAISES).

Estas acciones han beneficiado directamente a 200 personas, y tienen costo cero para la Administración Municipal.



### 1.4.2 JORNADA PERMANENTE DE SALUD VISUAL Y AUDITIVA

En este mismo sentido, se realiza la promoción de la salud visual y auditiva, con exámenes gratuitos y aparatos a bajo costo como medio para apoyar a las familias vulnerables del Municipio con necesidad de estos servicios, y que se implementan dos veces por semana. Se han beneficiado a 402 personas.



### 1.4.3 PROMOCIÓN A LA SALUD EN COORDINACIÓN CON CAISES

Para un beneficio directo con los niños y niñas en edad escolar, en su conocimiento y en promoción de la importancia de los buenos hábitos, se ha participado con señalización, botes de basura, pintura y otros implementos en la "Certificación de Escuelas Promotoras de Salud", como parte del programa de Salud Escolar de la Secretaria de Salud y la Secretaria de Educación. Se han certificado 5 escuelas rurales, en las comunidades de Pozo de Aróstegui, Zapotillo de Mogotes, Bellavista de Santa María, El Perico y San Vicente de Garma, con lo que se benefició a 2,136 alumnos y 336 padres de familia.

Asimismo, se ha respaldado con asistencia y participación en las campañas nacionales de vacunación, donde se han aplicado 57,226 dosis, llegando al 100% de la meta, donde la Administración Municipal participa con 45,000 pesos, aplicados a contratación de personal, en las dos campañas. Se ha gestionado también en apoyo con convocatorias y logística para facilitar la afiliación al Seguro Popular para empleados municipales y público en general, donde se han logrado 102 afiliaciones.

### 1.4.4 CASA CIUDADANA

Se ha hecho la gestión ante Casa Ciudadana de Gobierno del Estado, para que 45 personas que han requerido del apoyo de medicamentos, prótesis, gastos hospitalarios y médicos mayores, se les realice la integración de expedientes, orientación de trámites y traslado de pacientes.

#### 1.4.5 SIN AGUA ESTANCADA, SALUD ASEGURADA

Es muy importante para la Administración coadyuvar con el control de enfermedades de transmisión por vectores, que pudieran convertirse en un peligro de salud pública. Por esta razón, se participó en acciones de limpieza y descacharrización en casas, patios, azoteas y cisternas, a fin de evitar posibles criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades, principalmente Dengue, Zika y Chikungunya, para mantener al Municipio en casos cero.

Estas acciones beneficiaron a 5,650 habitantes de las colonias La Loma, Ranchos Unidos y Morelos, además de la comunidad de Rancho Seco de Guantes. Para estas acciones, se difundieron mensajes educativos para la prevención de estas enfermedades.

Se lograron recabar 10 toneladas de cacharro, entre colonias y comunidades, y se complementan las acciones preventivas con los recorridos de nebulizaciones.

#### 1.4.6 CAMPAÑA DE CONTROL CANINO

Este es un un tema de salud pública, y en coordinación con grupos de cuidado canino, y en total respeto a la dignidad animal, se ha coadyuvado con la captura y recolección de perros que se encuentran en situación de calle, y que representan un peligro real para la ciudadanía.

Este trabajo reeditúa en el control de brotes de rabia en el municipio por parte del Centro Regional de Control Canino del Municipio de Abasolo, Guanajuato.

Se llevó a cabo la gestión ante el CAISES para la donación de una unidad médica móvil que se utilizaba para salud dental, y que será acondicionada para utilizarse en campañas de esterilización de perros y gatos, en el área rural, como servicio itinerante.

Se han realizado 790 esterilizaciones gracias a la difusión de fechas, lugares y horarios de las mismas, para perros y gatos.

Se aplicaron 32,500 dosis de vacunas antirrábicas, donde el municipio aportó 20,000 pesos para la contratación de personal para aplicar la vacuna a los animales. Esta cifra rebasó la expectativa de la meta que se tenía contemplada.

## 1.5 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema del DIF Municipal procura acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias, y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social de los vallenses.

### 1.5.1 ADULTO MAYOR



No se podría entender a Valle de Santiago sin el antecedente de la huella que han dejado las anteriores generaciones. Nuestros adultos mayores construyeron con su esfuerzo nuestro municipio, y es necesario que ahora les retribuamos lo mucho que nos han dejado.

Valle de Santiago tiene uno de los índices de mayor promedio en edad, con el índice de envejecimiento de 49, que significa que hay 49 personas de 60 años o más por cada 100 menores de 15 años. El índice del Estado de Guanajuato es de 33, por lo que se está muy por encima de la media estatal. En el municipio hay más de 18,000 personas con más de 60 años, a los cuales es necesario atenderlos con respeto y dignidad.

En coordinación con DIF estatal, se han gestionado 630 tarjetas INAPAM, y se ha implementado el Programa de Atención Dental “Grandes Sonrisas”, con atención a 150 personas.

Asimismo, 55 promotoras voluntarias se han capacitado por parte del Sistema DIF Municipal para la atención del adulto mayor, con alrededor de 1,000 personas que participan en estos grupos.

En este programa, se rescató el proyecto del invernadero y se desarrollaron los proyectos productivos, con 150 participantes, donde se apoyó con plántulas y producto cosechado, con recurso 30% de parte del DIF municipal y 70% del DIF estatal.

En el mes de agosto, se realizó la Verbena Municipal de Adulto Mayor 2019, donde se congregaron más de 500 beneficiarios pertenecientes al Centro Gerontológico de la ciudad, y donde se coronó a la Reina y el Rey de Adultos Mayores del Municipio, quienes en este año fueron la Sra. Rosita González Figueroa y el Sr. Leopoldo Saldaña Pérez, respectivamente.

## 1.5.2 ASISTENCIA ALIMENTARIA

Ciudadanos con buenos hábitos alimenticios y suficiencia alimentaria serán ciudadanos sanos, que requerirán menos servicios de salud, y que tendrán la energía necesaria para lograr sus objetivos.

### 1.5.2.1 BUEN PROVECHO GTO



Este Programa realiza la entrega de insumos para la elaboración de alimentos o comida calientes en los comedores comunitarios escolares. Acompañado de acciones de orientación alimentaria, para asegurar la calidad y producción de alimentos saludables.

Se le da prioridad a las personas en situación de inseguridad alimentaria, niños inscritos en escuelas, mujeres embarazadas y en lactancia, además de adultos mayores.

Se atienden 34 escuelas con comedores, con 3,311 personas beneficiadas. Este Programa se implementa en coordinación con DIF estatal.

En cuanto a la comunidad de La Jaulilla, se tuvo una inversión en infraestructura y equipamiento básico en el comedor comunitario de 1,008,307 pesos. En Guarapo, la inversión en al infraestructura del comedor y equipamiento fue de 1,221,216 pesos y en San Nicolás Parangueo, 363,192 pesos.

También se dieron 93 altas de nuevos beneficiarios al programa de la comunidad de Guarapo y Raíces

### 1.5.2.2 MI ALMUERZO, PRIMER ALIMENTO EN ESCUELA

Es indispensable que los niños tengan una buena alimentación para que den un buen rendimiento en la escuela. De tal forma, este Programa contribuye a que los desayunos fríos distribuidos en los comedores comunitarios, cumplan con los criterios de calidad necesarios para ser considerados sanos y nutritivos.

Se atienden a 74 escuelas, con 2,306 alumnos diariamente. Este programa se implementa en coordinación con DIF estatal.

### 1.5.2.3 GTO SE ALIMENTA SANO

La nutrición de los vallenses es muy importante, y en especial la de los sectores vulnerables. Este Programa atiende la distribución de alimentos adecuados que complementen la dieta de mujeres embarazadas o en lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

De esta forma, se trabaja dando orientaciones alimentarias a beneficiarios con instituciones educativas, además de talleres elaboración de productos de nopal y lácteos.

## 1.5.3 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA (CANASSE)

Esta Administración Municipal es en especial sensible con la niñez. Ellos alojan el futuro de nuestra ciudad, y deben tener el máximo apoyo para que desarrollen en plenitud todas sus potencialidades, tanto artísticas, físicas como intelectuales.

Desgraciadamente, existen niños que tienen un entorno económico y familiar desfavorable. Esos niños deben ser integrados, para que gocen de las mismas oportunidades.

### 1.5.3.1 POR UNA NIÑEZ CON GRANDEZA

Este Programa impulsa la prevención y disminución del trabajo infantil en el estado, además de atender a las Niñas, Niños y Adolescentes en situación de calle. A través de un modelo de apoyo y acompañamiento psicológico, médico, ocupacional y de arraigo escolar.

Este Programa también se trabaja en coordinación con DIF Estatal, y en algunos rubros necesita de la ayuda activa de los padres de familia.

Acciones	No. de Beneficiados	% de participación de cada organismo	Inversión total
Entrega de apoyo social económico (BECA) a Niños, Niñas y Adolescentes rescatados del trabajo infantil	100	DIF Estatal 50% / DIF Municipal 30% / Padres de familia 10% /NNA.10%	\$494,000.00
Realización de talleres de Socialización con menores en atención	92	DIF Municipal 70% /NNA.30%	NA
Realización de taller de manualidades con Niños y niñas beneficiarios del programa	30	DIF Municipal 70% /NNA.30%	NA
Realización de Pláticas de prevención del trabajo infantil en las Esc. Prim. Ausencio Alvarado, José Ma. Morelos y Pavón, Ignacio Zaragoza, Lázaro Cárdenas del Río, Club de Leones y Ma. Concepción Juárez de la cabecera municipal y en las Esc. Prim. Emiliano Zapata de Hoya de Cíntora, Lázaro Cárdenas de Rincón de Parangueo, Benito Juárez de Charco de Pantoja y Miguel Hidalgo de Santa Ana. Esc. Sec. Dr. Benjamín Lara y S. de la cabecera municipal	3,286	DIF Municipal 80%/NNA.20%	NA
Realización de FORO (Conociendo mis derechos para prevenir el trabajo infantil) en la Esc. Prim. Ricardo Flores Magón de la cabecera Municipal	241	DIF Estatal 40% / DIF Municipal 60%	NA

Acciones	No. de Beneficiados	% de participación de cada organismo	Inversión total
Realización de Jornadas informativas para prevenir el trabajo infantil en cabecera Municipal (Tianguis y Jardín Principal)	660	DIF Municipal 100%	NA
Impartición de clases en la ORQUESTA INFANTIL DIF	40	DIF Municipal 70% /NNA.30%	NA
Impartición de taller "Yo puedo, Gto. puede"	52	SEDESHU 30% / DIF Municipal 50% /Padres de Familia y adolescentes 20%	NA
Aprobación de Proyecto (LUDOAVENTURAS)	133	DIF Estatal 50% /DIF Municipal 50%	\$100,00.00

#### 1.5.4 MI HOGAR CON VALORES

Este Programa es un apoyo en materia habitacional, que persigue que los beneficiarios tengan espacios dignos y de calidad para vivir, y combate el hacinamiento.

Se dio continuidad al Programa del ejercicio 2018, con lo que se concluyó el proceso de construcción y entrega 90 viviendas básicas y 281 ampliaciones de vivienda, con una inversión de más de 4 millones y medio de pesos, donde convergen los esfuerzos de Sistema DIF Municipal, la Administración Municipal y el DIF estatal.

Fueron 371 acciones, para el beneficio de 1,593 personas, que se resumen en 150 baños, 100 recámaras, 31 cocinas y las 90 viviendas básicas ya mencionadas.

#### 1.5.5 CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV)

Es de principal prioridad proteger a los ciudadanos de toda clase de violencia. Este centro atiende casos de violencia en mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

Por esta situación, se han realizado acciones, que consisten en asesorías y pláticas, con 1,575 beneficiarios, que se implementa de manera permanente.

También se han beneficiado a 135 personas con atención jurídica gratuita.

### **1.5.6 CONSULTORIO MÉDICO**

Que la ciudadanía tenga a la mano servicios médicos gratuitos o de un costo simbólico, es un paliativo muy grande para la economía familiar.

En este aspecto, se han dado por parte del sistema municipal 1,100 consultas médicas, 100 visitas domiciliarias, 11 pláticas, una mensual, sobre prevención de enfermedades crónico degenerativas para 172 beneficiarios, además de 188 destroxitis (toma de glucosa).

### **1.5.7 PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Este Programa tiene por objeto la protección y asistencia a las personas en situación de vulnerabilidad, en problemas de tipo jurídico y de de maltrato y abandono de niños, niñas y adolescentes, por medio de asesorías jurídicas, así como procurar el respeto a sus Derechos Humanos.

#### **1.5.7.1 QUÉDATE EN CASA**

Este Programa reúne el esfuerzo de los tres niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas y organismos de la sociedad nacional e internacional, para atender las necesidades de las niñas, niños, y adolescentes migrantes no acompañados, así como la realización de acciones de prevención dirigidas a quienes se encuentran en riesgo de migración.

Se han realizado 216 pláticas y talleres para la prevención de migración no acompañada; 272 acciones en corresponsabilidad con líderes comunitarios a través de talleres o actividades y 57 becas, donde EDUCAFIN hace las gestiones de recurso para el pago de las mismas y la Procuraduría la logística para convocatorias de admisión y entregas de apoyo.



### 1.5.7.2 ASESORÍA EN MI COMUNIDAD



Este Programa acerca a la población de zonas rurales las acciones y programas que ofrece el Sistema DIF, a través de ferias de servicios móviles, donde se pone a su alcance apoyos, asesorías y trámites de la Administración Pública.

Se beneficiaron 20 personas con la Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas, donde el Registro Civil otorgó 310 actas de nacimiento y matrimonio, y la Procuraduría de asistencia social armó el expediente, gestionó documentos gratuitos en DIF Estatal y se encargó de la logística del evento de arranque.

También se dieron 300 asesorías en general, legales, del Seguro Popular, entre otras, en mi comunidad, que es un evento dirigido a las comunidades que no cuentan con Registro Civil y resulta necesario que sus habitantes cuenten con servicios gratuitos.

El recurso que se ahorraron los habitantes de las comunidades participantes en las brigadas fue de casi 40,000 pesos.

## 1.5.8 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP)

Se tiene el objetivo de contribuir al mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de las familias y población vulnerable del Municipio, para así posibilitar el desarrollo integral de la familia y de los individuos en condiciones de indefensión, pobreza o desventaja social, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie a aquellas personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o riesgo y que así lo requieran.

### 1.5.8.1 GUANAJUATO VIVE EN ENTORNOS SALUDABLES

El Sistema DIF tiene especial cuidado en mantener informada a la ciudadanía en temas sensibles.

Se han llevado a cabo talleres, foros, pláticas de prevención del embarazo adolescente, violencia escolar, adicciones y suicidio, que han beneficiado a 7,239 personas.

Asimismo, se han entregado becas por un monto total de 175,200 pesos a 73 niñas, niños y adolescentes, del apoyo social económico PREVERP, lo cual es un recurso del Estado para prevenir la deserción escolar por estar presente algún riesgo psicosocial.

En cuanto a becas "Por mí para ti" a jóvenes embarazadas, se han otorgado un total 42 a mujeres jóvenes embarazadas y madres que están estudiando por parte de EDUCAFIN, con un recurso total de 161,900 pesos, como un apoyo para evitar la deserción escolar y ayudarlas a su desarrollo profesional desde la primaria hasta el nivel superior.



### 1.5.8.2 LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS OPINAN

Escuchar lo que los niños vallenses piensan y sienten, es vital para diseñar estrategias propias a sus necesidades, y también es darles la importancia que se merecen.

En este aspecto, se trabajó sobre la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en las escuelas del Municipio junto con el niño difusor Sergio Alejandro Elizarrarás Martínez, con 413 beneficiados informados de sus derechos, con participación del 90% del DIF municipal y 10% del DIF estatal.

Valle de Santiago fue sede del encuentro de los niños difusores, realizado en Rincón de Parangueo, donde convivieron 50 niños de los Municipios de Salamanca, Jaral del Progreso, Yuriria, Moroleón y Uriangato.

### 1.5.8.3 VALOR FAMILIAR

Este rubro promueve espacios para el intercambio de ideas y opiniones entre padres e hijos. Con talleres didácticos, impulsamos el conocimiento y aplicación de los valores fundamentales de la sociedad guanajuatense.

Se han atendido a madres y padres a través del Programa Escuela para Padres en talleres de 5 sesiones, con 1,125 beneficiados en grupos de escuelas para padres, con participación del 90% del DIF municipal y 10% del DIF estatal.

Se han llevado a cabo 5 foros de escuela para padres donde se ha tenido una participación de Madres y Padres de todo el municipio, donde aprenden sobre los estilos de crianza, con 700 beneficiados.

Se ha tenido la participación de una familia de Valle de Santiago en TV4, en donde se ha difundido los beneficios del Programa Escuela para Todos en el Estado.

### 1.5.8.4 POR LA GRANDEZA DE LA FAMILIA

Este Programa se dirige a la sociedad en general y tiene por objetivo difundir y generar reflexión sobre los valores que nos hacen mejores personas. Gracias a los talleres, cursos, ferias y brigadas fortalecemos el desarrollo de relaciones humanas armoniosas.

Valle de Santiago fue sede del primer concurso estatal “Elaboro, Juego y Aprendo” donde dos de los ganadores fueron niños del Municipio que participaron en juegos didácticos, donde participaron 600 niños, con recurso del 40% de DIF municipal y 60% del DIF estatal. Se tuvo como sede la Escuela Club de Leones.

Asimismo, se ha informado a 8,469 niños y adolescentes en temas de valores, en las escuelas de nivel primaria y secundaria.

### 1.5.9 UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN FÍSICA

La rehabilitación es el conjunto de procedimientos multidisciplinarios destinados a que las personas alcancen el mayor potencial físico, psicológico, social, laboral y educacional compatible con sus limitaciones y las medioambientales.

Esta unidad es de vital importancia para los vallenses, porque muchos de nuestros ciudadanos de otra manera no podrían acceder a atención médica especializada en este rubro.

Acciones	No. de Beneficiados	Tipo de participación de cada organismo (de existir)
Atención en consulta especializada en rehabilitación	243 pacientes	El médico otorga la consulta al paciente, y la Unidad Municipal de Rehabilitación lleva a cabo el tratamiento del paciente. Los beneficiarios presentan la documentación requerida para que su expediente sea armado.
Terapia Física y CEMS (Cámara de Estimulación Multisensorial)	1, 930 sesiones	El DIF Municipal otorga el servicio al paciente y los beneficiarios acuden a su tratamiento.
Terapia Ocupacional	761 sesiones	El DIF Municipal otorga el servicio al paciente y los beneficiarios acuden a su tratamiento.
Atención y orientación a pacientes y/o familiares	1, 327 personas	DIF Municipal da la información y los pacientes y/o beneficiarios la reciben.
Estudios Socioeconómicos	322 personas	Trabajo Social realiza el estudio socioeconómico y Rehabilitación Física lo archiva en el expediente.

## 1.5.10 SECRETARIADO EJECUTIVO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

Valle de Santiago fue de los pocos municipios a nivel nacional que fue seleccionado para tomar el curso con un organismo internacional en materia de Derechos Humanos de la niñez, a través de la SEP y UNICEF, como organismos garantes de los niños, niñas y adolescentes.

También es uno de los 5 municipios en el Estado con una Formación clara en el Sistema Municipal de Protección de los Derechos de la niñez.

Se dieron 626 asesorías jurídicas en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en las instalaciones del DIF.

## 1.5.11 TRABAJO SOCIAL

Se promueve el fortalecimiento del tejido social con acciones concretas, como becas y asesorías, que ayudan al crecimiento personal, con el consecuente crecimiento social.

### 1.5.11.1 APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Valle de Santiago está en la disposición de convertirse en un Municipio incluyente, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de crecimiento y esparcimiento.

Se dieron 200 becas como parte del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad, siendo una inversión netamente municipal de 1,200,000 pesos.

También se credenció a 60 personas, siendo el recurso del 50% por el Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad (INGUDIS), 30% DIF Municipal y 20% de beneficiarios.

### 1.5.11.2 AYUDAS, APOYOS Y TRASLADOS

Con el propósito de asistir a las familias más desprotegidas, el DIF ha desplegado una serie de acciones para atender al sector más vulnerables, en los siguientes rubros.

Acciones	No. de Beneficiados	Tipo de participación de cada organismo	Inversión municipal total
Ayudas Asistenciales	100 personas	En especie y económico - DIF Estatal, realización de expediente con estudio socioeconómico - DIF Municipal, entrega de documentos - Beneficiarios.	NA
Traslados	3,080 traslados	DIF Municipal Vehículo y chofer y los Beneficiarios realizan el trámite	\$132,000.00
Apoyos DIF Municipal	125 personas	DIF Municipal entrega en especie, (Medicamento, análisis clínicos, sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, pañales y ortésis para pacientes de rehabilitación física y estudios médicos.	\$68,260.00

## 1.6 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO CÍVICO

La educación es un pilar indiscutible de esta Administración Municipal. La educación provee conocimientos y aprendizaje; enriquece la cultura, el espíritu, los valores, y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es indispensable para para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; nivela las desigualdades económicas y sociales; hace posible la movilidad social de las personas, con el acceso a mejores empleos; eleva las condiciones culturales de la población; aleja a los ciudadanos de actitudes criminales, impulsa a la democracia, la ciencia, la tecnología y la innovación, entre muchas otras virtudes.

Por esta razón, se ha apostado de manera determinante a este rubro, con la aplicación del mayor número de recursos posibles para los estudiantes de la ciudad, y el H. Ayuntamiento ha tenido un acercamiento personal con los niños como sistema de atención.



## 1.6.2 APOYOS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Es muy importante que los estudiantes de nuestra ciudad tengan un espacio digno y funcional para que puedan recibir sus clases. Con esa idea en mente, se ha destinado recurso municipal para apoyos directos a la infraestructura escolar del municipio, con acciones como entrega de pintura, impermeabilizantes, cisternas, materiales de construcción como varilla, cemento, tinacos, plomería, tubería y herrajes, entre otros implementos.

De igual forma, se han integrado proyectos para mejora ante el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INEFEG).

Acciones	Impacto (No. de Beneficiados)	Estatus
Apoyos para mejora de infraestructura	31 instituciones	Terminado
Proyectos de mejora ante INIFEG	17 instituciones	Proyecto aceptado

## 1.6.3 COMUPASE VALLE DE SANTIAGO

El Consejo Municipal de Participación Social en la Educación ha sesionado, con metas claras como la capacitación y el desarrollo de una educación integral.

Se han beneficiado 300 docentes con foros educativos, donde participan la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), y la Administración Municipal. Estas acciones van orientadas a apoyo a la profesionalización académica de los docentes y foros educativos en relación lector escritura.

Asimismo, está en proceso la vinculación de entidades educativas municipales.



## 1.6.4 ACTOS CÍVICOS

El fortalecimiento de la cultura cívica entre los ciudadanos vallenses, sobre todo en las nuevas generaciones, va a tener un beneficio directo en el fortalecimiento ético de la sociedad, con ciudadanos orgullosos de su identidad y de su Ciudad, su Estado y su País.

De esta manera, se han realizado 12 actos cívicos, entre los que se destaca el gran Acto Cívico y Desfile Cívico Militar Conmemorativo del 412 Aniversario de la fundación de la ciudad de Valle de Santiago, en mayo del 2019, donde participaron los municipios de Cortazar, Yuriria, Pénjamo, Jaral del Progreso, Moroleón, Coroneo, Tarandacua, Pueblo Nuevo, Dolores Hidalgo y Comonfort, con los contingentes policiales de varios municipios, invitados de Gobierno de Estado de Guanajuato, la 16va. Zona Militar, representantes del Poder Legislativo, del Poder Judicial, institutos educativos de la ciudad de todos los niveles, asociaciones civiles y corporaciones de servicio.

Se llevaron a cabo también puntualmente los actos y desfiles del 16 de Septiembre, de la Independencia de México, y del 20 de Noviembre, de la Revolución Mexicana, en coordinación con las instituciones educativas del municipio.

Cabe mencionar que este año se realizó el acto del Bando Solemne de las Fiestas Patrias, con la participación de la Banda de Música de la XII, Región Militar, sede Irapuato, que interpretó material clásico con excelencia.



Esta dependencia representa una de las partes más sensibles de la administración, porque trabaja con el elemento humano, que es la parte más importante para un Gobierno como el nuestro, que es cercano a la gente.

### 1.7.1 INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Esta Dirección lleva a cabo un intenso programa de inclusión social, y dentro de éste destacan siete comités que desarrollan función de auditoría social, 187 comités urbanos y rurales, con 1,600 personas comprometidas, y los 152 Delegados Municipales.



Para la actual Administración Municipal, no hay personas de primera ni de segunda; todas son igual de importantes. Por tal razón, se trabaja de manera conjunta con las personas que integran las diferentes estructuras sociales, porque estamos convencidos que la inclusión social transita a través de la participación ciudadana.

El desarrollo social es el que debe llegar desde la comunidad o colonia más vulnerable, hasta la que podemos considerar más desarrollada.

Para lograrlo, necesitamos la participación social de todos los vallenses; escuchar, y saber de una forma muy clara sus peticiones, para poder atender de la mejor manera sus demandas y conocer lo que impulsará estratégicamente el desarrollo social de cada comunidad.

En este espíritu, se realizó la elección de los Delegados y Subdelegados Municipales. de manera democrática, en donde la participación social fue la que imperó en la conformación de esta importante estructura municipal, y que concluyó con la toma de protesta de 152 Delegados, y 152 Subdelegados.

Por primera vez se conformaron los 42 comités urbanos y 145 rurales con una verdadera representatividad, y así lograr un desarrollo social basado fundamentalmente en lo que realmente demanda la sociedad.

Asimismo, se atiende en lo personal a la estructura de los Comisariados Ejidales, quienes han sido escuchados para conocer con exactitud sus necesidades, y con base a su experiencia y sabiduría se cuenta con un diagnóstico comunitario.

## 1.7.2 COORDINACIÓN DEL ÁREA SOCIAL

### 1.7.2.1 PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

El empleo y la seguridad laboral es una constante a satisfacer por esta administración. De tal forma, se cuenta con diez grupos de trabajo, ejecutando acciones sociales en beneficio de todas las comunidades y colonias, donde participan con la mano de obra, la cual es cubierta por Gobierno del Estado y Gobierno Municipal con recursos materiales.

Estas acciones fueron de continuidad al Programa, y han dejado una cifra de 165 beneficiados, y en las mismas participan, de manera concurrente, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el municipio con una inversión total superior a los 600 mil pesos.

### 1.7.2.2 FONDO DE APOYO AL MIGRANTE (FAMI)

Nuestro municipio tiene muchos vecinos que han partido a otros países, principalmente EEUU, a buscar nuevos horizontes. Estos conciudadanos ayudan a la dinámica económica del municipio, y eventualmente regresan a invertir en su lugar de origen.

Existen estos proyectos productivos para migrantes que deseen emprender un negocio o ampliar alguno ya existente. Se dio continuidad a aportación del Instituto Estatal de atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias fue de una inversión de 398,965.46 pesos, y en coordinación del Municipio fueron entregados a los beneficiados en diciembre de 2018, dando continuidad al Programa.

### 1.7.2.3 MI COLONIA A COLOR

Este programa llena de alegría y color nuestros entornos, colonias y comunidades, propiciando el apropiamiento del espacio público y, con ello, el resarcimiento del tejido social.

Se han mejorado 250 fachadas, 190 urbanas y 60 rurales, con una inversión total de 405,000 pesos, beneficiando de manera directa a 1,250 habitantes.



### 1.7.2.4 CALENTADORES SOLARES

El programa de calentadores solares es una acción muy noble y sensible, pues trae aparejados muchos beneficios económicos y de bienestar para las familias favorecidas, y contribuye con el medio ambiente en beneficio de la comunidad.

Con este programa se logró hacer entrega de 2,020 calentadores, 686 en la zona urbana y 1,334 de la zona rural, beneficiando a más de 8 mil personas, con una inversión municipal de 6,677,876.86 de pesos.



### 1.7.2.5 IMPULSO AL DESARROLLO DEL HOGAR

El tener un hogar digno, es una condición primordial para cualquier ser humano. Con la intención de mejorar los espacios vitales, ahora 43 familias beneficiadas tienen techo firme a base de lámina de fibrocemento y material aislante de poliestireno con mon-tén.

En este Programa se invirtió un recurso total de 1,037,504 pesos, en concurrencia con el Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

### 1.7.3 JEFATURA DE PROGRAMAS ZONA RURAL

#### 1.7.3.1 CAPTEMOS AGUA

Se realizó la construcción de bordos para uso pecuario, con 23 beneficiarios, donde se trabaja un esquema de participación de la SDAyR, la Administración Municipal y el beneficiario. La inversión total fue de 1,260,000 pesos, correspondiendo al Municipio la aplicación de 315,000 pesos.

Con esta acción, se desarrollan actividades pecuarias y piscícolas, a través del rescate, mejoramiento y construcción de pequeños cuerpos de agua, estableciendo una cultura de uso y preservación de agua superficial, disminuyendo la extracción y propiciando la recarga a los mantos acuíferos.

#### 1.7.3.2 CONECTANDO MI CAMINO RURAL

Se encuentran en rehabilitación casi el 50% de una total de 19.90.20 km de caminos sacacosechas. Estos caminos conectan a 11 localidades, donde hay un tránsito 5,898 personas.

Estas rehabilitaciones tendrán como consecuencia un traslado más rápido y seguro de los productos agrícolas, con el beneficio económico que esto conlleva.

Este programa tiene una inversión cercana a los 2,000,000 de pesos, donde el municipio invierte alrededor de 500,000 pesos, en un esquema de participación de 50% SDAyR, 25% Administración Municipal y 25% Beneficiario.

### 1.7.3.3 CONCURRENCIA 2019

Con la finalidad de exponenciar la producción agrícola y ganadera, este Programa tiene inscritos a 32 productores, de los cuales 22 ya fueron aprobados para recoger el recurso.

En el rubro agrícola, los apoyos son de equipo pesado y los implementos para fumigación, fundamentalmente.

En estas acciones, el Municipio se coordina haciendo la gestión con Gobierno Federal y Gobierno Estatal.

### 1.7.3.4 FORTALECIMIENTO Y CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN GANADERA



La producción ganadera en el Municipio sigue siendo una palanca importante de desarrollo económico para cientos de personas, y es responsabilidad de la Administración Municipal procurar y gestionar todos los apoyos posibles en este sentido.

Se dio seguimiento a este programa, logrando la consolidación completa de las acciones entre el Municipio, el Estado y los beneficiarios, con 99 ganaderos, donde se construyeron sombreaderos para corral de ganado menor y mayor, con una inversión total de casi 2,000,000 de pesos, donde el Municipio aportó alrededor de 500,000 pesos.

### 1.7.3.5 MI PATIO PRODUCTIVO

Este programa contribuye al bienestar de las familias y personas de comunidades preferentemente de alta y muy alta marginación, a través del apoyo subsidiario en la modernización de la producción de traspatio y parcela, enfocada hacia el logro de la autosuficiencia alimentaria y el ingreso.

50 familias han recibido asesorías y apoyos diversos para la producción agroalimentaria. El valor total de programa es de casi 2,000,000 de pesos, y se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

### 1.7.3.6 CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Las nuevas técnicas para la producción óptima en el campo deben ser incorporadas, para que los productores tengan más elementos en su quehacer. De esta forma, la capacitación es esencial.

484 beneficiarios han recibido capacitación y mochilas aspersoras, que fueron proporcionadas por el Municipio, para el control agroecológico de plagas y enfermedades en la agricultura.

La inversión total es de casi 100,000 pesos, siendo la inversión municipal de casi 30,000 pesos, en trabajo coordinado con la SDAyR y la Universidad Tecnológica del Suroeste del Estado de Guanajuato (UTSOE), quien fue la institución encargada de la capacitación a los productores.

### 1.7.3.7 PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

Este proyecto está aprobado y en el proceso de implementación, contempla asesoría técnica y acompañamiento para el diseño participativo de un proyecto para el mejoramiento de la cadena productiva, para 200 productores.

Aquí, el SADER propondrá el 100% del recurso económico para la elaboración del proyecto, y hasta el 80% para el apoyo de las inversiones. El INIFAP tendrá acompañamiento técnico para las propuestas tecnológicas y el Municipio tendrá a cargo la promoción, convocatoria, logísticas y acompañamiento. Los beneficiarios absorberán el 20% o más del costo de los bienes del proyecto.

### **1.7.3.8 PROGRAMA DE MODERNIZACION SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL (MASAGRO)**

Incorporar la tecnología a los procesos de producción agrícola es un tema impostergable.

En este rubro, los productores son beneficiados con asesoría técnica y capacitación para el desarrollo productivo de la agricultura e implementación de tecnologías para elevar la productividad.

Está en operación para 80 beneficiarios, la SDAYR tiene el 100% de recurso económico para la asesoría técnica, el INIFAP la orientación tecnológica y el Municipio hace las colaboraciones en promoción, convocatorias y logística.

### **1.7.3.9 CAPACITACIONES EN EL AMBITO AGRÍCOLA (MICROORGANISMOS BENEFICOS PARA LA AGRICULTURA)**

La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica, y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos.

Este programa está en ejecución, por parte del CESAVEG, con la capacitación a 50 técnicos especializados en el ámbito agrícola, con la finalidad de darles a conocer el manejo de la agricultura orgánica.



La mujer ocupa un lugar central en la familia, que es la unidad básica de nuestra sociedad. Tiene la función histórica más importante en la crianza de los niños, por lo que podemos afirmar que la mujer construye a la sociedad.

La importancia de la mujer en la sociedad es de esta manera relevante, y debe ser elevada al nivel que le corresponde, para dotarla de los elementos necesarios para que sea independiente, capaz de lograr objetivos de superación y alcanzar sus sueños en todos los sentidos.

El desempeño de la mujer mexicana, y por ende la vallense, ha cambiado, y se ha adecuado al contexto mundial. Cada vez más mujeres tratan de adquirir preparación académica para conseguir un trabajo que le proporcione estabilidad y sustento económico adecuado, o bien, emprender por sí mismas.

### 1.8.1 PROGRAMA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA MUJERES: MODALIDAD INCLUSIÓN FINANCIERA

Este Programa tiene como objetivo la entrega de un financiamiento a mujeres para fortalecer su proyecto productivo o de servicio.

Se hizo la gestión de 21 créditos grupales para mujeres emprendedoras con un recurso de 105,000 pesos, para iniciar y/o fortalecer negocios, con la participación del Instituto de las Mujeres Guanajuatenses (IMUG).

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) tiene convenio con Fondos Guanajuato para otorgar créditos para negocios a mujeres, y en coordinación con las instancias Municipales de la Mujer, hacer llegar las convocatorias a la población y se encargan de recabar documentación y llenar solicitudes.



## 1.8.2 PROGRAMA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA MUJERES: MODALIDAD INCLUSIÓN SOCIAL

Este Programa tiene como objetivo impulsar la autonomía económica de mujeres en situación de vulnerabilidad o que han pasado episodios de violencia, mediante un apoyo económico y terapias psicológicas.

Se gestionaron 25 apoyos económicos con una inversión total cercana a los 300,000 pesos, para mujeres en situación de violencia y/o vulnerabilidad, en coordinación con el IMUG. La Instancia de la Mujer realiza permanentemente acciones de detección de casos de mujeres en situación de vulnerabilidad, los cuales son canalizados a IMUG para que sean beneficiadas con el apoyo.

## 1.8.3 PROGRAMA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA MUJERES: MODALIDAD INCLUSIÓN EDUCATIVA

Este Programa consiste en el aprendizaje y desarrollo de habilidades técnicas, administrativas y de desarrollo personal para fomentar el emprendimiento y la incorporación al mercado laboral de las mujeres.

El monto total de estas acciones es de 22,200 pesos.

Acciones	No. de Beneficiados	Organismos participantes	Inversión total	Inversión municipal
Realización del curso de capacitación en Cocina Internacional, en dos fases: fase de desarrollo humano y fase técnica.	21	IECA IMUG	\$3,700.00	
Realización del curso de capacitación en Medicina Alternativa y Técnicas de Masajes.	25	IECA IMUG	\$3,700.00	
Realización del curso de capacitación en Pastelería y Decoración de Pasteles en la Comunidad de San Antonio de Mogotes	20	IECA	\$7,400.00	\$7,400.00
Realización del curso de capacitación en Técnicas de Termoformado.	14	IECA	\$3,700.00	\$3,700.00
Realización de Curso de Repostería	20	IECA	\$3,700.00	\$3,700.00

#### 1.8.4 ATENCIONES, ASESORÍAS, CAMPAÑAS, CONMEMORACIONES Y TALLERES

Esta Administración Municipal busca atender a la mujer en todos los aspectos de su actuación.

En la atención psicológica para víctimas de violencia, se ha dado la impartición del servicio de terapia psicológica, de manera gratuita, a 237 beneficiadas.

Se ha dado para 30 personas asesoramiento legal a mujeres (y hombres) en situación de violencia, divorcio, custodia de hijos, tenencia de tierras, etc.

Dentro de los talleres de sensibilización en y desde la Perspectiva de Género, han sido 2,124 beneficiadas en temas como "Noviazgo en la adolescencia", "Estilos de crianza", "Proyecto de Vida", "Reglas y límites", "Comunicación y afecto", "Sexualidad infantil", "Ley de Acceso a una vida libre de violencia", "Resolución no violenta de conflictos", entre otros.

En el seguro para jefas de familia, se han afiliado a 34 mujeres mediante una campaña, en condición de pobreza o vulnerabilidad, con la finalidad que sus hijos, hasta los 22 años con 11 meses, reciban una beca cuando se encuentren en situación de orfandad materna.

En cuanto a salud visual, se llevaron a cabo dos campañas, la primera con 67 beneficiadas, en el Jardín Principal, que incluye el examen de la vista gratuito y los lentes a bajo costo. La segunda fue con 40 atendidas, en la cabecera municipal, y en las comunidades de Guarapo, Santa Catarina, Rincón de Parangueo, Mogotes (San Antonio, San Nicolás, San Isidro), en los Quiriceos y Magdalena de Araceo.

Se conmemoró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Niña, el día 23 de noviembre, con 338 participantes, y el Día Internacional de la Mujer, el día 7 de Marzo, con 184 participantes en la Escuela Telesecundaria 692, de la comunidad de La Compañía.

## 1.9 GIMNASIO MUNICIPAL

Las instalaciones del Gimnasio Municipal cuentan con una cancha de basquetbol en óptimas condiciones para la práctica de este deporte, además de contar con aparatos para hacer ejercicio que son muy benéficos para la ciudadanía.

Las personas que practican con regularidad estos ejercicios anaeróbicos mejoran tu postura corporal, su coordinación, aumentan la capacidad de resistencia, tienen una musculatura más flexible, aumentan su fuerza incrementan el equilibrio, entre otras bondades.

Al mes, acuden un promedio de 330 personas a utilizar los aparatos y las pesas del lugar, donde se cuenta con instructores para esta actividad. Para mejorar el servicio, se compraron dos caminadoras (una profesional y una manual), con un recurso municipal de 15,950 pesos.

Se realizan varios torneos de básquetbol durante el año, concretamente de la liga femenil, varonil, infantil y de veteranos; torneos de verano e invierno así como CIBABAJ (Circuito de Basquetbol del Bajío, donde participan alrededor de 760 jugadores).

Planear y realizar torneos de basquetbol entre las diversas ligas municipales de modo que se fortalezca la competitividad y se mejore el rendimiento físico deportivo.

Durante las vacaciones de verano, se fomenta el deporte y la activación física en niños de 4-12 años. En la realización de estos cursos intensivos de verano de basquetbol infantil, participaron 62 niños.

Asimismo, se prestan las instalaciones deportivas para realización de Torneos y exhibición de Taekwondo, durante todo el año, con la participación de 120 deportistas de esta disciplina.

También, el personal del gimnasio participa en organizar y realizar campañas en los centros educativos del Municipio, para concientizar a la población estudiantil acerca de la importancia de tener un estilo de vida saludable. La acción consta de tres etapas, que se está trabajando con 2,500 niños, siendo que la planeación y la organización están en desarrollo y la ejecución en las escuelas se realizará en este nuevo ciclo escolar.

Las instalaciones del gimnasio también se utilizan como aforo para organizar eventos masivos de beneficio social, durante todo el año, y provee un espacio de estacionamiento vehicular.



Es prioridad de la actual Administración Municipal la necesidad de atención al reconocimiento de los jóvenes vallenses, que indudablemente son el futuro de nuestro Municipio, y cuanto más y mejor atendidos estén, el futuro inmediato será más promisorio.

Los jóvenes son un caudal de energía y creatividad, que tienen que ser encauzados para el beneficio de la sociedad, con sensibilidad al escuchar sus planteamientos, y apoyo para sus proyectos.

Esta es la razón que se han generado políticas públicas, para atender a la juventud vallense, que se organizan en cinco ejes para su funcionamiento, que son el eje educativo, cultural y deportivo, económico, cívico y social.

### 1.10.1 EJE EDUCATIVO

Se benefició a un aproximado de 78 jóvenes con: certificaciones TOEFL, cursos intensivos de inglés, atenciones personalizadas para fortalecer su participación en becas internacionales, encuentros para disminuir la deserción escolar y se apoyó la participación en modelos de Naciones Unidas, con una inversión de casi 21,000 pesos.

Asimismo, en coordinación de Secretaría Particular, se tuvieron apoyos directos educativos en una primera exhibición de 47,890 pesos, a 59 beneficiarios y en una segunda exhibición de 63,200.00, para 158 beneficiarios, en apoyos diversos de recurso netamente municipal.

También, en coordinación de Secretaría Particular, 29 personas vallenses con méritos especiales, como ganadores de convocatorias nacionales o para la participación en competencias mundiales de tecnología, se beneficiaron con apoyos para viajar al extranjero de 62,900 pesos, a países como Canadá, China, Francia, España, Serbia, Estados Unidos e Italia.



### 1.10.2 EJE CULTURAL Y DEPORTIVO

Se beneficiaron a un aproximado de 700 jóvenes, que han sido participantes en torneos varoniles y femeniles de futbol rápido. Esta modalidad se da por primera vez, buscando que los jóvenes puedan salir del municipio a presenciar enfrentamientos de primera división que los motiven a tener una vida sana.

Además, se han llevado a jóvenes a participar en olimpiadas deportivas regionales. Se promovieron diversos circuitos deportivos en CETIS 149 y Secundaria Quetzalcóatl, y se llevó a cabo el primer concurso de fotografía juvenil municipal y diferentes talleres que abonan a la danza y las artes en general.

También, se instalaron por primera vez los inflables gigantes, como festejo del Día Internacional de la Juventud, con una inversión casi 12,000 pesos.



### 1.10.3 EJE ECONÓMICO

Se benefició a un aproximado de 210 jóvenes que estuvieron presentes en los talleres de conversión de materia prima para alumnos de diferentes preparatorias, conferencias y talleres, que promueven el emprendimiento con ponentes inspiradores y capacitados.

Además, con apoyo de EDUCAFIN, se logró la presencia de 8 jóvenes vallenses por una semana en el TALENT LAND, el evento de innovación más importante en el país, celebrado en la ciudad de Guadalajara. En conjunto con GUANAJOVEN, estuvimos presentes en el "Printiton", evento de tecnología 3D, que invita a los jóvenes a participar en la innovación.

En este eje, en coordinación con las tres instancias de gobierno, se ejercieron más de 30 mil pesos.

#### 1.10.4 EJE CÍVICO

Se han beneficiado a un aproximado de 130 jóvenes, con la creación del Primer Consejo Municipal, que realiza proyectos mensuales encabezados por los mismo jóvenes, entre ellos: reducción del desechable en el mercado, promoción de los atractivos de la ciudad, encuentros de danza, encuentros juveniles, etc.

Se formó el primer grupo de debate y oratoria que nos representó en el Torneo de debate de la Universidad de Guanajuato; y se ha brindado talleres para que nuestros jóvenes sepan expresarse en público.

Recientemente se llevó a cabo el Primer concurso municipal de debate y oratoria. Por último, se firmó un convenio con IEEG Valle de Santiago para promover la cultura cívica. Derivado de ello, se ha tenido presencia de nuestros jóvenes en mesas de trabajo y en el Parlamento Juvenil organizado por el Congreso del Estado de Guanajuato.

En este rubro, se ejerció un recurso de más de 22,000 pesos.



#### 1.10.5 EJE SOCIAL

Se beneficiaron a un aproximado de 1,100 jóvenes con pláticas de salud, planificación familiar, equidad de género, motivación, plan de vida y prevención contra adicciones, etc., con casos de superación y ponentes e instructores especializados que abonaron a su desarrollo humano, en coordinación con CAISES.

Se aperturó el grupo "Guardianes Verdes", quienes son los encargados de realizar diferentes actividades en pro del medio ambiente y que han logrado limpiar y embellecer lugares de su comunidad y cabecera municipal.

Se han realizado 10 jornadas de limpieza denominadas "Basura Challenge", con 300 participantes, así como la carrera "Plogging por el planeta", donde participaron 250 personas de diferentes organizaciones. De estas actividades ambientales se reunieron 5 toneladas de basura.

Todo este programa social se ha implementado en las comunidades de Copales, El Perico, Bellavista de Santa María, San Vicente de Garma, San José Parangueo, San Nicolás Parangueo, y en las instituciones educativas CUN Bajío, CONALEP, CETIS, UTSOE, Centro de Estudios Vallense, CETyS 149, Quetzalcóatl, entre otras, con una inversión de \$7,372 pesos.

### 1.10.6 PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Es la primera vez que la Administración Municipal reconoce la trayectoria de sus jóvenes, en las categorías de academia y tecnología, ingenio emprendedor, discapacidad, artes y compromiso social.

Los jóvenes son quienes llenan a la ciudad de orgullo y es indispensable estar con ellos y apoyar sus proyectos, lo cual los motiva, así como a otros en su misma condición, a seguirse preparando y buscar el bien común.

Con este motivo, se realizó una ceremonia de premiación, donde los 35 candidatos asistieron junto con otros 200 jóvenes de diferentes colonias, y se presenció la conferencia motivacional de Tito Quiroz, ganador del Premio Nacional de la Juventud, con una inversión de más de 50,000 pesos, en conjunto con Guanajoven.

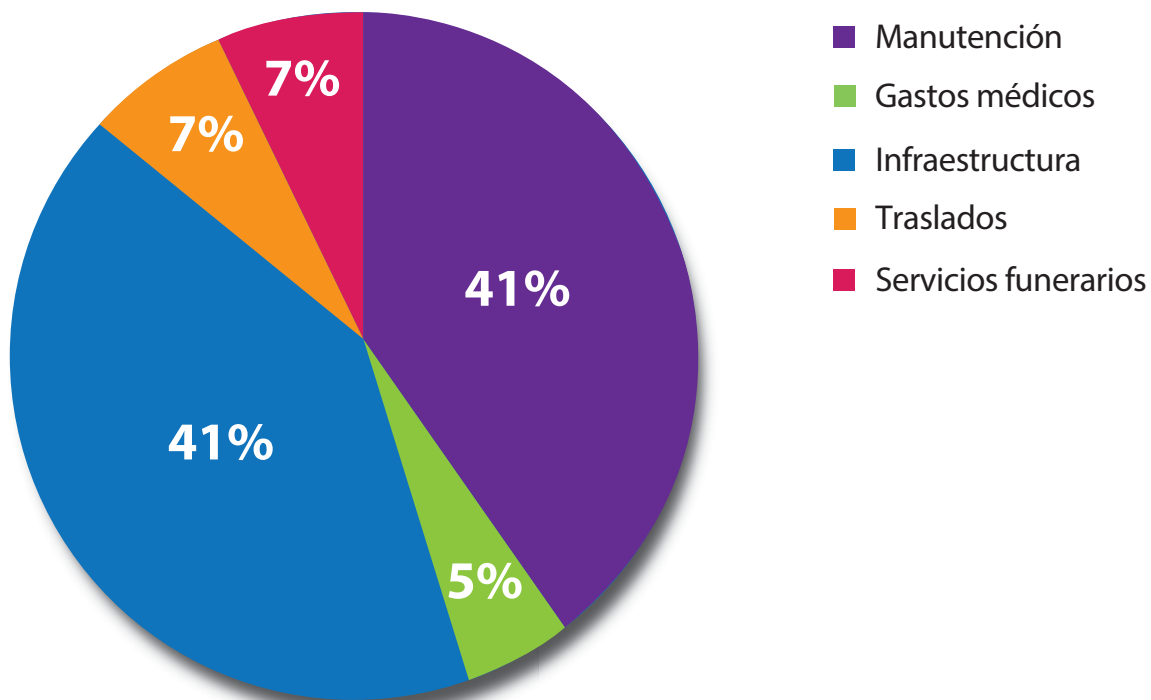




## 1.11 SECRETARÍA PARTICULAR

Esta Secretaría apoya en las labores que se realizan en la oficina de presidencia, atención a las personas que solicitan audiencia con el Presidente Municipal, atención a la ciudadanía con un servicio de calidad, recibir y atender las peticiones, solicitudes e inconformidades.

Dentro de las funciones de servicio a la ciudadanía, y en el espíritu de solidaridad e inclusión, se ha destinado un recurso general de 2,427,924 pesos en apoyos directos a diversos rubros, tanto a valieses en condición de vulnerabilidad como ciudadanos que necesitan un estímulo en sus funciones escolares, artísticas, deportivas, etc. Estos apoyos se han desglosado en cinco tópicos: Manutención, 992,480 mil pesos; gastos médicos, 114,100 mil pesos; Infraestructura, 992,480 mil pesos; traslados, 164,482 mil pesos y servicios funerarios, 164,482 pesos.



### 1.11.1 MANUTENCIÓN

En el rubro de manutención, se ha ejercido un recurso de 992,480 mil pesos, con 531 acciones.

Período	Recurso	Acciones
Total	992, 480 pesos	531

### 1.11.2 GASTOS MÉDICOS

En el rubro de gastos médicos, se ha ejercido un recurso de 114,100 mil pesos, con 66 acciones, que tienen que ver con consultas, sobre todo, el pago de personal para las jornadas de vacunación, ya consignadas en el Departamento de Salud, medicamentos, hemodiálisis, etc.

Período	Recurso	Acciones
Total	114,000 pesos	66

### 1.11.3 INFRAESTRUCTURA

En el rubro de Infraestructura, se ha ejercido un recurso de 992,480 mil pesos, con 86 acciones, que van de diversas gamas, como cemento, varillas, pintura, impermeabilizante, y demás insumos de construcción.

Período	Recurso	Acciones
Total	992,480 mil pesos	86

### 1.11.4 TRASLADOS

En el rubro de traslados, se ha ejercido un recurso de 164,482 mil pesos, con 17 acciones, sobre todo de gastos de renta de autobuses y pasajes.

Período	Recurso	Acciones
Total	164,482 mil pesos	17

### 1.11.5 SERVICIOS FUNERARIOS

En el rubro de Servicios funerarios, se ha ejercido un recurso de 164,482 pesos, con 37 acciones.

Período	Recurso	Acciones
Total	164,482 pesos	37

La importancia de los espacios deportivos al aire libre y canchas deportivas son esenciales para la mejora de la salud, y existe una relación positiva entre el espacio deportivo y el bienestar general. También se entiende que los beneficios del espacio urbano se extienden a las soluciones de inclusión social y sostenibilidad dentro del municipio.

Los diversos beneficios sociales y de salud por las actividades al aire libre se destacan por sí mismas. La juventud tiene la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, la actividad física, la mejora de la salud física y mental.

### 1.12.1 UNIDAD DEPORTIVA SANTIAGO GARCÍA LIRA

A lo largo de este periodo, 31,968 visitantes han estado en las instalaciones. Por este motivo, se generan las condiciones para la realización de eventos deportivos brindando un mejor servicio a los diferentes sectores que practican el deporte en el municipio. De este universo de visitantes, se han realizado 37 eventos sectoriales, regionales y estatales.

El programa tu espacio deportivo contempla conservar en buenas condiciones las áreas deportivas y recreativas al interior de las instalaciones, además de la limpieza y mantenimiento de la alberca y chapoteadero, con una inversión municipal de \$ 40,000 pesos, seccionado en 16 áreas para logística.

Una de las acciones relevante fue la rehabilitación y reapertura de la alberca, con la reparación de la bomba, para que los valiese puedan practicar la natación.

El campo 5 está rehabilitado, el área de juegos, y se niveló el campo 4.

Asimismo, se coordina la limpieza en las calles colindantes, para mejorar la imagen y favorecer la salud de los vecinos y visitantes, y con el beneficio directo de 80 familias vecinas.

En el programa actívate mejórate contribuye para mejorar la salud y los hábitos deportivos en las personas que realizan activación física en los grupos que asisten a la Unidad Deportiva. ahí hay 280 Beneficiadas, 1,120 acciones por mes y 8,624 activaciones totales. Se realizan 16 sesiones por mes en grupos de mujeres de mas de 18 años.

En el programa preventivo dele la mano a la naturaleza, se limpian 350 mts. De canal de desagüe, de más de 5 bajadas de agua de lluvia.

### 1.12.2 UNIDAD DEPORTIVA GÉNARO RICO

Se realizó la limpieza de maleza, mantenimiento y reforestación, y pintura.

# CAPÍTULO 2

## DIMENSIÓN ECONOMÍA

### JUNTOS CRECEMOS



## 2.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

La presente Administración Municipal tiene como puntual objetivo procurar la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo, y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad.

Valle de Santiago cuenta con elementos esenciales para crecer: una posición geográfica privilegiada, cerca del corredor industrial del estado, mano de obra calificada y abundante y ciudadanos emprendedores con ideas innovadoras.

Estamos trabajando por un Valle de Santiago emergente, y económicamente sustentable.

### 2.1.1 EMPLEO

La generación de empleo en el municipio es una tarea esencial, para que las familias tengan los medios económicos necesarios para su sustento y su desarrollo.

Este año, se organizó la Feria de Empleo, en coordinación con Gobierno del Estado y con el Servicio Nacional de Empleo, donde se logró colocar a 257 trabajadores en distintas empresas, en un evento masivo con más de 600 participantes, que tuvo como objetivo la vinculación directa y en un mismo lugar de los ofertantes y los demandantes de empleo de Valle de Santiago y Municipios aledaños.



En ese sentido, se ha trabajado también en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, a través de la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral y el Servicio Nacional de Empleo (SNE), en la vinculación con empresas Nacionales e Internacionales instaladas en el corredor industrial.

Este trabajo fortaleció la vinculación con 116 empresas que reclutan personal abundante y competitivo de Valle de Santiago.

Las acciones y la promoción implementadas por el municipio, han redituado en la colocación de 1,201 trabajadores, a través del sistema de bolsa de empleo, que trabaja la inserción en el área laboral de los ciudadanos de Valle de Santiago en las empresas Instaladas en el Corredor Industrial y dentro del mismo municipio.



## 2.1.2 FOMENTO AL AUTOEMPLEO YO EMPRENDO

Para generar empleo y riqueza económica, es necesario dotar a las personas de herramientas, para que puedan cristalizar sus sueños. Conscientes de ello, se ha trabajado muy duro para lograr fortalecer el autoempleo, y que la gente por sí misma pueda generar recursos, y más empleos para la comunidad al mismo tiempo.

A través del Programa de Fomento al Autoempleo, se llevó a cabo la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia, tales como panadería, textiles, alimentos, entre otros.

Se participó en la logística y en la coordinación con las instancias estatales y federales, quienes aportaron recursos de casi 340 mil pesos, beneficiando directamente a 15 núcleos familiares, con proyectos que fortalecen la articulación productiva del municipio de Valle de Santiago.



### 2.1.3 CAPACITACIÓN IECA & BÉCATE

La capacitación es imprescindible en materia de desarrollo económico.

De esta manera, se han llevado a cabo diversas capacitación de aplicaciones técnicas, como Panadería Básica, Repostería, Belleza y Primeros Auxilios en el Hogar; que permita el desarrollo de una actividad y estabilidad económica, beneficiando directamente a 64 ciudadanos. Con esta acción se impulsa la creación de nuevas MI PyMES, orientadas a la inserción laboral.

En relación a la capacitación BÉCATE, se dieron dos ejercicios; Repostería y Panadería Fina, con 24 beneficiarios, y Desarrollo de Negocios, con 13, a buscadores de empleo que requieran capacitarse para el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable y el Servicio Nacional de Empleo, con una inversión de más de 200 mil pesos.

### 2.1.4 EN MARCHA

Este programa atiende a las Unidades Económicas fijas, semifijas y populares a través de la modernización de imagen comercial, equipamiento productivo y competencias empresariales.

En el programa En Marcha Emprende, se beneficiaron a 13 comerciantes con la dotación de proyectos de equipamiento productivo, como impulso a MI PYMES, con inversión alrededor de 130,000 pesos por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable, y la gestión y logística municipal.

En el programa En Marcha Mi Tienda al 100, se trabaja en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, se imparte la capacitación denominada "Vendedores al detalle de comercio fijo y semifijo", beneficiando a 11 comerciantes, que permitirá eficientar su competitividad, y ofrecer una mejor atención caliente.

Con estas acciones impulsamos el fortalecimiento de las MIPYMES.





## 2.1.5 FINANCIAMIENTOS ECONÓMICOS FONDOS GUANAJUATO

La falta de crédito financiero es una de las barreras recurrentes para que un negocio crezca.

Con esta idea en mente, se han gestionado 100 créditos económicos para el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MI PYMES), con un recurso de Fondos Guanajuato Financiamiento, de un total de casi dos millones y medio de pesos.

## 2.1.6 CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL (CAE)

Las empresas deben cubrir trámites y lineamientos básicos para su funcionamiento, y a veces necesitan asesorías para mantenerse al día y cumplir con sus obligaciones.

En este rubro, se han beneficiado a 2,066 personas, con trámites y regularización de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MI PYMES) en el régimen de incorporación fiscal. También se han beneficiado 70 personas con asesorías de índole empresarial a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MI PYMES), en nuestro Centro de Atención Empresarial.

## 2.1.7 SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo.

Se han gestionado en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano 22 permisos SARE con una inversión de 6,934,000 pesos.

## 2.1.8 PROGRAMA MI PLAZA

Este Programa se trabaja en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y el Departamento del Mercado Hidalgo. Se gestiona la capacitación denominada "Introducción al desarrollo empresarial", beneficiando a 43 locatarios del mercado Hidalgo, que permite eficiente su competitividad, y ofrecer una mejor atención al cliente.

Com estas acciones impulsamos un servicio y una atención de calidad a los ciudadanos de Valle de Santiago.

## 2.1.9 ATRACCIÓN DE INVERSIONES

El municipio se ha sumando a la estrategia estatal de atracción de inversiones, y gracias a ello ha sido posible la consolidación de dos empresas líderes en su ramo.

En el mes de marzo se colocó la primera piedra de la empresa Sango autopartes SA de CV, en el complejo del Parque Industrial SENDAI. Esta empresa genera una inversión de 20 millones de dólares, y la creación directa de 200 empleos.

La instalación de la empresa del sector automotriz OVV Automotive Interiors, tendrá una inversión de 2 millones de dólares, y generará 20 empleos fijos y 10 temporales en el segundo semestre del 2019.

Esta empresa tiene una proyección de crecimiento al año 2022 de 140 empleos fijos.



## 2.2 DIRECCIÓN DE TURISMO

Valle de Santiago tiene una vocación turística natural. Todas las personas que conocen nuestro Municipio quedan maravilladas de los paisajes y la geografía única.

Por mucho tiempo, personajes y pioneros de la atracción turística de la ciudad han hecho esfuerzos por dar a conocer nuestras maravillas, y atraer turistas.

Esos esfuerzos por mucho tiempo han sido aislados, y no han tenido un impacto organizado con este fin.

Viendo esta necesidad, la actual Administración Municipal ha creado una estrategia coordinada donde prestadores de servicios, asociaciones civiles y emprendedores han participado activamente en la generación de actividad turística en el municipio, lo cual ha generado la atención a nivel estatal en temas turísticos.



### 2.2.1 COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Valle de Santiago tiene las condiciones para ser una potencia estatal en materia de turismo.

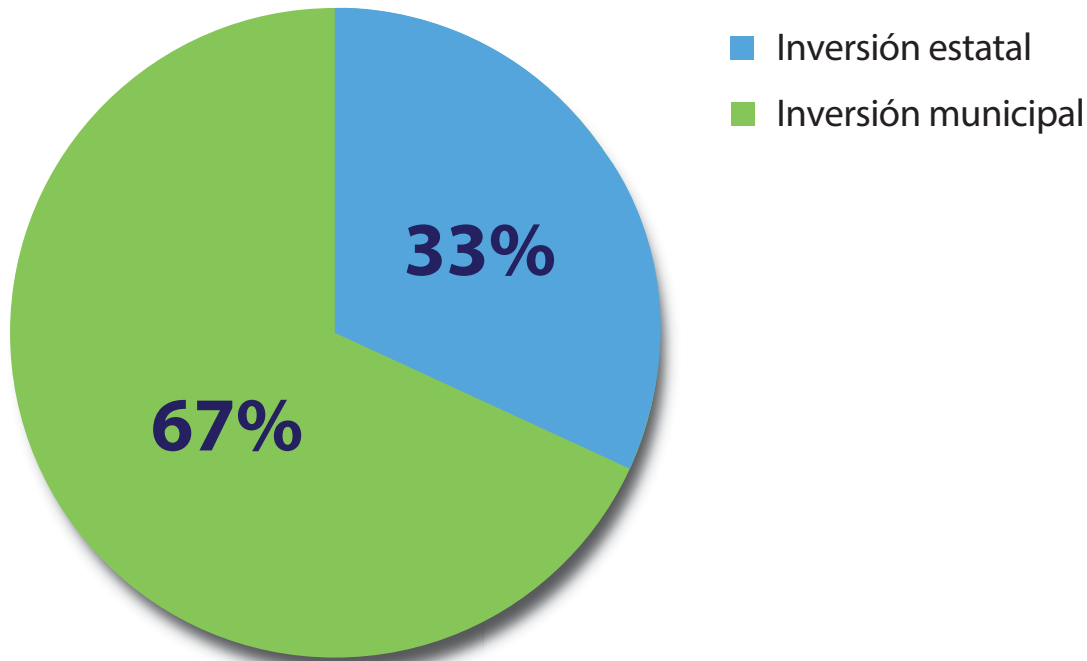
Para organizar el tema, se actualizó el padrón de prestadores de servicios en el municipio, con la visita e invitación a 70 prestadores de servicios a asistir a capacitaciones por parte de SECTUR, con la finalidad de capacitarlos para una correcta atención al turista y visitante. Esta acción que permitió brindar un mejor servicio a los visitantes.

Se ha implementado una campaña donde se busca que los prestadores de servicios turísticos del Municipio se den de alta en el Registro Estatal de Turismo (RET) y el Registro Nacional de Turismo (RNT), lo que les permitirá acceder a una serie de acciones y beneficios en pro de su empresa .

Varios prestadores de servicio asistieron al Taller de Cultura Turística en Yuriria, Gto, con la finalidad de conocer la importancia de implementar cultura turística en sus negocios.

## 2.2.2 OFERTA TURÍSTICA IMPLEMENTADA

En este ámbito, la inversión estatal gestionada para el Municipio en el año ha sido de 360,000 pesos, y la aplicación de recursos municipales de 742,000 pesos, para una inversión total en la materia de 1,102,000 pesos.



Se han realizado una serie de eventos de gran impacto turístico en el municipio, desde deportivos, hasta gastronómicos y culturales, los cuales han contado con una asistencia con más de 20 mil personas, de los cuales el 40% han sido turistas y visitantes de otras ciudades. Todos estos eventos en conjunto han dejado una derrama económica aproximada de 10,000,000 de pesos.

La inversión en materia turística para el año 2019 fue de \$ 522,000 pesos de parte del municipio y aun falta por aplicar \$220,000 pesos, en los eventos del festival gastronómico, Festival de Pan de Muerto y el Festival Internacional de Cine de Suspenso y Terror (SUSTEFEST).

En cuanto a la inversión Estatal aplicada, esta ha sido de \$100,000 pesos, con \$110,000 pesos por aplicar en lo que resta del año.

Está en proyecto la inversión estatal de la Secretaria del Medio Ambiente por aplicar de \$150,000 pesos en el trazo de dos senderos en la comunidad de Hoya de Álvarez, equipos de limpieza, cocina comunitarias, casas de campaña, bicicletas de montaña e implementos para calentadores solares.

## 2.2.2.1 EVENTOS TURÍSTICOS RELEVANTES

Acciones	No. de Asistentes	Inversión total	Notas
Participación en la Organización del evento 8° aniversario Volcanos 2019	1, 000	\$9, 999.00	Con este evento se logró fomentar la convivencia entre ciudadanos vallenses y turistas que acudieron de toda la República Mexicana. Se contó con participación de un panel de artesanos locales, para promoción y venta de sus productos.
Participación en la Organización del evento 9° Aniversario de Autos Clásicos 2019	2, 000	\$9, 999.00	Acudieron diferentes clubes de autos clásicos de la República Mexicana, se contó con participación de un panel de artesanos locales, para promoción y venta de sus productos.
4° Festival de la Gordita 2019	8, 000	\$370, 000.00	Consolidación de este evento como uno de los eventos mas importantes de turismo gastronómico del Estado. Tanto turistas como habitantes de los alrededores disfrutaron de la gran variedad de gorditas elaboradas por cocineras tradicionales locales, como del Estado. Hubo bailables folclóricos, banda de viento, danzas, talleres, degustaciones de los productores de bebidas artesanales, y artesanos en general.
1er Festival de Cerveza Artesanal	3, 500	\$170, 000.00	En este 1er. evento de cerveza artesanal se le dio realce e importancia a nuestros productores de cebada de la región, y a su vez, se fomentó a los artesanos que exhibieron una gran variedad productos y comidas tradicionales.

Acciones	No. de Asistentes	Inversión total	Notas
Iron Volcan Bike 2019	1,500	\$484,000.00	Evento deportivo de alcance nacional que reúne a más de 1500 ciclistas quienes durante su trayecto conocen algunas de rutas de mountain bike más impresionantes con las que cuenta el área natural protegida denominada Región Volcánica 7 luminarias.
Volcanazo 2019	500	\$20,000.00	Evento que reúne 200 vehículos todo terreno, los cuales se desplazan por una ruta entre los cráteres del Área Natural Protegida.



### 2.2.3 ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

Es muy importante promover, difundir y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del turismo, para cumplir con buenas prácticas en lo económico, social y medioambiental, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

Se realizaron mejoras en la comunidad de Hoya de Álvarez, con inversión de más de 20,000 pesos, donde el 90% de la inversión fue aportada por el municipio y los habitantes de dicha comunidad con el 10 %. Con esta inversión fue posible la rehabilitación de baños, 6 asadores y la instalación de bancas para uso en el área recreativa de las “piletas”.

Además, en dicha comunidad se ha trabajado de la mano con la Secretaria de Turismo del Estado (SECTUR) y la Secretaria del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) para brindar mejores servicios de atención turística, entre los que destacan: gastronomía local, servicio de camping, creación de senderos interpretativos y servicio de bicicleta de montaña entre otros que se espera poder ofrecer a los visitantes y turistas.

